



Lenia Batres: "La Reforma Judicial de la 4T no representa una amenaza a la independencia de los jueces"

De visita en Oaxaca, la ministra de la Corte afirmó que el voto popular otorgará "legitimidad y mayor autonomía" a los juzgadores.



Durante una visita a la capital de Oaxaca para participar en diversas actividades informativas sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) propuesta por la 4T, este lunes la ministra Lenia Batres afirmó que los cambios en esta materia no son una amenaza para la independencia judicial, por el contrario "el voto popular le otorgará legitimidad y mayor autonomía".

Primero, junto con las diputadas Lizett Arroyo y Guadalupe Chavira, así como Jaime Cárdenas Gracia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ofreció una conferencia de prensa, donde explicó que la reforma judicial tiene entre sus objetivos fortalecer la independencia de jueces, magistrados y ministros.

[Lenia Batres: "La Reforma Judicial de la 4T no representa una amenaza a la independencia de los jueces" \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)